

# El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

**PRECIOS DE SUSCRICION.**—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

**Redaccion, Administracion e Imprenta,**  
NAVARRERIA 21—PLANTA BAJA  
Teléfono número 33

SE PUBLICA todos los dias excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.  
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.  
La no devolución del periódico indica que continúa la suscripcion.

Pamplona 1.º de Mayo de 1895

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

X

LAS OFICINAS DE LA DIPUTACION  
DIRECCION PROVINCIAL DE CAMINOS

La dirección provincial de caminos es en la Diputación de Navarra, lo que el ministerio de la Guerra en el Estado: la dependencia que invierte las cantidades más respetables del presupuesto para el cubrimiento de los servicios propios de dicho ramo; corroborando nuestro aserto las sumas que publicamos á continuación tomadas de las cuentas referentes al año próximo pasad. Al revisar previamente los sueldos del personal, vemos que englobados los de Secretaría, Contaduría, Depositaria, Imprenta y Servicio mecánico dan un total de pesetas 53.043'13, y solamente la Dirección de que se trata excepción hecha de capataces y camineros, por el mismo concepto exige gastos cuyo importe se eleva á pesetas 61.080'92. Agréguese á esta última partida otras que figuran con el epígrafe de *Conservación de carreteras* importantes pesetas 335.896'86, y lo expresado en el *Presupuesto adicional* con 250.403'97 pesetas, que arrojan la suma total de 647.381'75 pesetas; y hacemos caso omiso de algunas partidas que aparecen bajo el título de *Resultas de ejercicios anteriores* pertenecientes á caminos que se aproximan á unas 50.000 pesetas, así como también, según nota inserta á continuación del resumen general que dice *pasarán al ejercicio del año actual los gastos que quedan sin satisfacer en la fecha de cierre de las cuentas ya indicadas.*

Los datos expuestos demuestran claramente que la Dirección de caminos absorbe grandes sumas; y su cuantía no implica nuestra censura, muy al contrario, pues recordamos que en ocasión no remota se hicieron comprobaciones oportunas acerca del coste en obras de construcción y conservación de carreteras sufragado por la Excm. Diputación de esta provincia y por el Gobierno de la Nación, dando por resultado una diferencia notable en beneficio de nuestra primera autoridad administrativa; diferencia que al hacerse del dominio público, causó admiración general y particularmente en los partidarios convencidos y entusiastas de la autonomía provincial y municipal.

Sin embargo, en nuestra humilde opinión, todavía puede reducirse más el capítulo de gastos del centro referido, porque las obras que se ejecutan en la actualidad son de pequeña importancia, y por consiguiente los servicios tienen su acción muy limitada; y en lo referente á la conservación de carreteras, todas las de corto trayecto y escasa circulación y tránsito encomendadas á los Ayuntamientos interesados en su sostenimiento, aliviarían grandemente el presupuesto de la provincia, pues los sacrificios que se hacen en la forma establecida, no recompensan á las utilidades que reportan las de mayor categoría. Esta idea se suscitó en algunas ocasio-

nes é ignoramos la causa que diera lugar á su no implantación.

La parte triste de esta descripción en el ramo de caminos es el asunto de ferrocarriles, que hasta ahora no existen más que en proyecto. Eso sí, de estos hay muchos, más de los necesarios; se han invertido en ellos bastantes miles de duros sin lucimiento ni resultado práctico, pero como se ha tratado y discutido ampliamente en la prensa local repetidas veces y uno por uno del estado de los mismos y de las vicisitudes que han atravesado y atraviesan actualmente algunos, hacemos gracia de esos detalles, aunque lamentando profundamente que esta provincia no disfrute de los beneficios de las vías férreas necesarios para la vida de los pueblos.

Los demás asuntos en que interviene esta Dirección también son obras que se ejecutan bajo la inspección del personal del ramo, figurando entre ellas los edificios que se trate de construir contiguos á las carreteras provinciales, para la demarcación de la línea respectiva, construcción y recomposición de puentes, y en una palabra, toda clase de obras afectas al objeto y fines para que se halla establecida esta dependencia. La constituyen un director, un subdirector, dos jefes de sección (Norte y Sur), dos ayudantes, un escribiente y diecisiete celadores. El sueldo anual de estos últimos suma unas 38.000 pesetas cantidad tal vez algo excesiva, y digna de que la Excm. Diputación fije en ella su atención.

Y ya que de estas cuestiones hacemos mención, bueno es que dejemos consignados dos extremos: en la provincia es ya proverbial la competencia y celo del alto personal encargado de los indicados servicios, y muy especialmente de los señores Lagarde y Ocon. Pero, por causas seguramente independientes de la voluntad de ese personal, hay que confesar, porque es exacto, que desde hace unos años se nota cierta deficiencia en el estado de algunas carreteras provinciales que, al decir de personas que por su profesión ó por otra causa transitan por ellas con frecuencia, no es tan satisfactorio y notable como en tiempos pasados. Consignamos esto porque deseamos que en estos artículos se refleje bien la opinión y hemos oído en distintas ocasiones el mencionado juicio.

Con todo, las carreteras de Navarra llaman justamente la atención de los extraños y dan una elevada idea del personal á cuyo cuidado corre su conservación.

### No es eso

Como nos hemos propuesto dar á conocer las diversas opiniones que acerca del importantísimo asunto vinícola se manifiesten, así en pró como en contra, puesto que abrigamos completa evidencia de que la causa de los viticultores es justísima y fácil destruir los argumentos que en contra de ella se aleguen, nos parece conveniente transcribir los siguientes párrafos de un artículo que acaba de publicar nuestro queri-

do colega *El Correo*. En ellos hay mucho verdadero y mucho que nos parece absolutamente erróneo.

Pero ante todo copiemos lo más esencial del citado artículo:

«En las diversas reuniones públicas que en la actualidad están celebrándose para buscarle solución, acútese, en efecto, como es ya consuetudinario en cuantos padecen, á impetrar la ayuda oficial en la forma más directa ejercida, no pareciendo sino que el Estado es algo así por el estilo de una entidad omnipotente.

Las peticiones más culminantes de los viticultores agobiados de tributos, productores á precios que no les resultan remuneradores, y que se encuentran con sus bodegas abarrotadas de existencias, á las cuales no hallan medio de dar salida, se condenan en solicitar la apertura de nuevos mercados, la exención del pago de derechos de consumo para los vinos, la prohibición de elaborar vinos artificiales y la rectificación de las cartillas evaluatorias.

Pretender que un Estado que tiene por régimen arancelario la protección aduanera, tan exagerada que casi llega á la total prohibición del tráfico internacional, sistema mediante el cual la nación donde se aplica no adquiere nada ó casi nada de las demás naciones, ha de hallar manera racional de que estas naciones, á las que nada se compra, sean, á su vez, grandes compradoras de la que desea vender, es pretensión fuerte.

Quien se resista á comprar lo que el extranjero, por causas que no importa determinar, ofrece á precio más reducido que aquel por el cual él puede producirlo, se forja ilusiones si se imagina que el extranjero le comprará á él lo que produzca aunque más barato se lo ofrezca; y lo único que conseguirá no comprando á quien en mejores condiciones puede vender, será arruinar á este productor, más no sin correr él la misma suerte, quedándose con su propio producto almacenado sin lograr darle salida.

Esto enseña la economía política racional, y esto comprueba la práctica con su abrumadora pesantez, mal que pese á los que se figuran que una ley votada en Cortes podrá evitar que un fenómeno natural, por insignificante que parezca, se realice en toda su integridad.

La supresión del pago de derechos de consumo para los vinos, si se decretase sin más adiciones, contribuiría á aumentar el uso de este líquido en la gran cuantía que se infiere, pensando que podría entonces llegar al poder del consumidor con una reducción en el precio tan importantísima, como la que unos derechos fiscales de ciento y más por ciento *ad valorem*, representan. Pero la supresión de esos derechos, *sin más adiciones*, no se considera posible. Pídesse, por los menos utópicos, la sustitución de esos derechos por un impuesto de otra especie, porque la práctica ha demostrado que ni el presupuesto nacional, ni menos todavía los municipales, pueden prescindir del ingreso que los derechos de consumo sobre el vino—acaso los más productivos—representan.

Desde el momento que la cuestión se plantea en estos términos; desde el momento que no se trata de una *supresión* radical, sino de una *sustitución* de un impuesto por otro, cabe temer que el resultado final distaría mucho, muchísimo, de corresponder á las esperanzas que en tal medida fundan sus patrocinadores. La razón para pensar así, es obvia; si quien hoy puede invertir é invertir en vino una peseta, dejando su necesidad de uso incompletamente satisfecha, logra mañana, por baja en el precio, satisfacerla por completo, mediante el mismo gasto efectivo de una peseta consumirá del líquido una cantidad mayor, cuanto mayor sea la necesidad sentida y la rebaja en el precio obtenida. Esto, que parece indudable, lo sería si se realizase la supresión del impuesto que sobre el vino pesa; pero no lo

será cuando lo que se realice sea una sustitución del impuesto.

Esta sustitución implica que, el consumidor por un lado y contribuyente por otro, al encontrarse con una economía en el coste del vino, se encontrará simultáneamente con un gravamen en el coste de la carne, del pan, de la luz, del albergue del vestido ó de otro cualquiera de los diversos objetos que el sostenimiento de la vida requiere adquirir, según los que resultasen afectados por el nuevo impuesto con que el antiguo se sustituyese.

La prohibición de que se elaboren vinos artificiales, considerado tales los que no son totalmente hechos de uva, también es difícil. ¿Por qué razón se considerarían los que poseen viñas y bodegas autorizados para prohibir que se elaboren vinos de otras frutas que no sean uvas, y para impedir que á quien le agrada el vino de fresa, de naranja, de sandía, ó aunque sea de pasas, lo beba? Para pedir que la fuerza social atropelle el derecho de dos si son veinte los que lo solicitan, lo que menos falta hace es la razón.

Que la situación de los viticultores es grave, dada la dificultad que numerosas causas les han creado para dar salida á sus vinos, no hay que desconocerlo; pero que los medios que proponen sean conducentes á mejorar su situación, es cuestión muy distinta.

El mal que los viticultores hoy lamentan, siéntese con igual ó mayor intensidad, no solo por todos los productores españoles en general, sino también por los consumidores.

No sueñen los viticultores con el ilimitado poderío del Estado, ni esperen que éste les preste un servicio con la mano derecha sin cobrarles con la izquierda algo más, sea poco ó mucho, de lo que el servicio puede valer, porque este es imposible.

Más justificada resulta la rectificación de cartillas evaluatorias donde estuviesen hechas en daño evidente del productor; eficaz sería, además, que asociados los productores y mejorado sus caldos, se buscasen mercados; discreta es la apreciación de que se celebren tratados de comercio, y natural pedir que se rebajen las tarifas de ferrocarriles; pero otras pretensiones las tenemos por contraproducentes é imposibles.

Y las apelaciones á la violencia también las consideramos mal inspiradas.

Que el sistema proteccionista, como todos los basados en la desigualdad, ha de ocasionar el mal gravísimo de impedir la apertura de nuevos mercados para los vinos, y aun la conservación de los mercados antiguos es una verdad incuestionable. No es cerrando la puerta al vecino como se consigue que éste nos abra la de su casa.

También es verdad que en España tenemos la manía de pedir al Estado cuanto nos parece necesario, sin reflexionar nunca si efectivamente es posible lo que le pedimos, pero de esto no cabe inferir que los viticultores deban cruzarse de brazos y comentar que perezca su hacienda y cunda la miseria, privándose del sustento para pagar los elevadísimos tributos que sobre ellos pesan y resignándose tranquilamente á contemplar cómo se mima y se atiende á los grandes industriales, cerrando, para favorecer á éstos las puertas de nuestros mercados en aras de un proteccionismo absurdo, á la vez que se gravan los vinos con escandalosos derechos de consumos. Y que el calificativo de *escandaloso* que con entera justicia hemos aplicado no es una fricción de nuestra fantasía, bien puede probarse con una ligera comparación de los tipos de cotización de los vinos y los ti-



pos de tributación que por consumo satisfacen. Ningun producto absolutamente ninguno paga tres y hasta cuatro veces su valor como sucede con los vinos.

No piden los vinicultores gollerías; no piden la absoluta y plena exención de tributos: lo que piden es pagar lo justo, lo prudencial, lo que pagan los demás agricultores por los trigos y los fabricantes por sus manufacturas.

¿Es admisible, es racional, es justo acaso que se grave el trigo con un impuesto de un 4 por 100 de su valor, por ejemplo, y se castigue el vino con un 150 á un 300 por 100?

La cuestión de Cuba

NOTICIAS OFICIALES

El ministro de la Guerra recibió anteayer el siguiente telegrama: «Habana 29.—Capitán general á ministro de la Guerra.

El destacamento de Santa Cruz del Sur batió y dispersó á la partida de Mauricio Montejo, que vagaba por aquellos contornos, haciéndoles tres muertos.

General Salcedo se tiroteó en Zarahuaca con las tropas de Maceo, que rehuye encuentro. Tuvimos dos heridos.

Carezo detalles del encuentro habido en Capello Arroyo Hondo con la partida de José Maceo, que tuvo nueve muertos y muchos heridos. Nosotros dos muertos y ocho heridos.—Campos.»

De otros despachos, tambien oficiales, dá cuenta un diario conservador en los términos siguientes:

«El general Arderías ha telegrafado exponiendo las dificultades que se presentan para comunicar, juntamente con el resultado de los encuentros que ocurren, los nombres de los muertos y heridos de nuestras tropas. Ofrece poner de su parte cuanto pueda para cumplimentar la disposición del Gobierno.

Al propio tiempo dá cuenta de que los muertos habidos en el encuentro con la partida de José Maceo son dos oficiales.»

«El general Martínez Campos envió ayer á las doce un largo telegrama al ministro de Ultramar, dándole cuenta de porción de detalles sobre los que le tenía consultado el Gobierno.

Esto demuestra lo infundado del rumor de hallarse enfermo el ilustre caudillo.

De un día á otro saldrá de la Habana para el teatro de operaciones el general Martínez Campos.»

Otro diario tiene entendido que el general Martínez Campos, en un cablegrama dirigido anteayer al ministro de Ultramar, pide una consignación de crédito de algunos millones para terminar la campaña, procurando remediar las deficiencia que ha observado en su viaje á los departamentos de la isla.

NOTICIAS PARTICULARES

La insurrección, al parecer se extiende hácia la provincia de Puerto-Príncipe, y la demuestra el hecho de haber aparecido pequeñas partidas que definen sus posesiones avanzadas, en tanto Maceo y los suyos, procurando fomentarlás, distraen la atención de nuestras fuerzas con pequeños disparos, para asegurar sus movimientos.

En un telegrama de la Habana recibido por un colega se dice que de la partida de Garzón se presentaron 17 individuos, y que en el encuentro de las fuerzas del general Salcedo con la partida Maceo ésta dejó en el campo de batalla treinta cadáveres.

De la agencia Fabra: «Nueva-York 30.—A juzgar por un despacho de la Habana recibido esta madrugada, el general Salcedo alcanzó de nuevo á la partida fugitiva de Maceo, dispersándola por completo; causándole nueve muertos y muchos heridos.

Las pérdidas de las tropas españolas fueron de dos soldados y cinco heridos.

La partida Castillo fué tambien completamente derrotada, y la del cabecilla Montejos se vió obligada á dispersarse, dejando tres muertos en el campo.

Los periódicos de Nueva-York publican hoy estas noticias:

«Nueva-York 29.—Un despacho de la

Habana dá cuenta de que las tropas mandadas por el general Salcedo derrotaron á los insurrectos que acudillaba Maceo en Panahueca, causándoles muchos muertos y heridos, y haciendo que los demás huyeran á las montañas.

La partida mandada por Gascón fué tambien derrotada, con grandes pérdidas de muertos, heridos y prisioneros.

La mayoría de los restantes se rindió á las tropas españolas.»

VIAJEROS DE CUBA

Anteayer fondeó en la Coruña el vapor La Navarre procedente de la Habana, habiendo hecho el viaje en doce dias y tres horas.

Trajo dos dias de retraso á causa del mal tiempo.

Ha conducido á la Península 159 pasajeros, y á las doce de la mañana salió para Santander, con 79.

En el momento de zarpar perdió el ancla; bajó un buzo á buscarla y no la encontró.

«He hablado, dice un corresponsal, con algunos pasajeros. Unos niegan que tenga importancia la insurrección cubana; otros, por el contrario, dicen que el levantamiento actual tiene más importancia que el de la guerra pasada, y que si no se tienen más noticias, es porque se ejerce una severísima censura con la prensa cubana.»

LA CRUZ ROJA

Se ha constituido en Cárdenas una comisión de dicha caritativa Sociedad, acordando establecer un asilo para los heridos, é instalar, de acuerdo con la Asociación de Dependientes de Comercio de aquella localidad, en los amplios terrenos que la misma posee, un hospital para recoger las víctimas de la guerra y siuistros públicos.

Forman parte de dicha comisión de Cárdenas los conocidos señores don Modesto de la Vega, don Pedro Suarez Prendes, don Indalecio Ramos, don Francisco Comas, y como secretario el ilustrado periodista señor Menendez Acebal, director del Eco de Cárdenas.

La Asamblea suprema de dicho benéfico instituto ha visto con satisfacción suma la actividad desplegada en Cárdenas, y por su parte, entre los acuerdos últimamente tomados, dispuso enviar al gobernador general de Cuba una nueva é importante remesa de sulfato de quina en rama y píldoras, para que se repartan entre aquel ejército, á fin de evitar las enfermedades palúdicas que puedan adquirir nuestros valientes soldados.

Los nuevos Jurados

PARTIDO DE PAMPLONA

Para constituir el tribunal de Jurado que ha de actuar en este cuatrimestre, han sido designados por sorteo los siguientes señores:

Cabezas de familia.—Don Francisco Aguirre Bengoa, avecindado en Alsasua; Joaquín Lorca, en id.; Victoriano Lizarraga, Añorbe; José María Aguirre, Lecumberri, Sebastian Arizmendi, Alsasua; Bautista Elizalde, Arana; Miguel Angel, Betelu; Mamerto Sarasa, Villanueva; Matías Apecheche, Meza; Julian Urriaga, Arizu; Mariano Arguaín, Elizondo; Francisco Elizagaray, Esquiroz; Julian Elizalde, Elizondo, Antonio Aldave, Pamplona; José Roncal, Ciriza; Cayetano Ochoa, Obanos; Matías Argñañano, Cizur-menor; Angel Amoudarain, Iturmendi; Eustasio Calleja, Echarrir-arana; Ignacio Oscariz, Echalar.

Capacidades.—Don Anastasio Preboste, avecindado en Echarrri; Marcos Echechipia, Belascoain; Joaquín Echarreo, Ciriza; Juan Miguel Escala, Lecumberri; Sebastian Ascobereta, Berroetea; José Gabriel Zozaya, Arizcun; Manuel Negrillos, Pamplona; José Oderiz, Echauri; Juan Francisco Aguirre, Giordia; Joaquín Arribillaga, Echalar; Tomás Iribarren, id.; Estéban San Martín, Ororbía; Bautista Escala, Gulina; Ramón Villanueva, Legarda; Francisco Goicoa, Huarte-araqui; Ramón Andueza, Pater-nain.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia.—D. Francisco Hualde, avecindado en Pamplona; Joaquín Lizaso, id.; Francisco Noain, id.; Innocente Perez, id.

Capacidades.—Don Domingo Saez, ave-cindado en Pamplona; Manuel García, id.

Variedades

ESCENAS PARISENSSES

Diferentes maneras de pagar una deuda

EL MILLONARIO

El portero (aproximándose respetuosamente).— Señor barón...

—¿Me trae usted alguna carta?  
—No, señor; traigo el recibo de inquilinato.

—¿Ha vencido ya el trimestre?

—Si, señor; hace tres dias.

—No habia pensado en eso.

—No importa; el propietario no está inquieto por ello.

Volveré otro dia; no corre prisa.

—De ninguna manera. (Sacando la cartera.) Aquí

tiene usted; tres mil francos.

—Gracias, señor barón. (Aparte) No ha tenido que hacer sino meter la mano en el bolsillo. ¡Qué felices son algunas personas!

LA OBRERA

El reloj de cuco toca cinco campanadas. Está amaneciendo.

Juana, que aquella noche ha velado, exclama apresurando su trabajo:

—¡Las cinco ya! Y á las diez he de entregar este vestido... Quiera Dios que me lo pagen; porque cuento con su importe para pagar la habitación. Dar sesenta francos cada tres meses, es una renta demasiado fuerte para una trabajadora que ha de someterse á sus ancianos padres.

A las seis y media aparece en el cuarto la portera diciendo:

—Señorita Juana...

—¿Qué?

—Vengo á cobrar el alquiler.

—En este momento me es imposible pagarlo. Hasta la noche...

—El dueño de la casa necesita el dinero...

—¿Cómo! ¿Un hombre tan rico necesita sesenta fran-cos?

—Con mucha urgencia.

—Repito que hasta la noche...

—Es imposible esperar más que hasta mediodía. De lo contrario se encargará del asunto el procurador. Y ya sabe usted cómo las gasta ese hombre. Conque no lo olvide; á las doce han de estar saldadas nuestras cuentas. Vaya, hasta luego.

EL BOHEMIO

Anastasio está embadurnando un cuadro. (Entra el portero.)

—¡Hola, querido Pipelet!—grita el artista—¿qué hay de nuevo?

—Hoy es dia ocho.

—Gracias por la noticia, pero... tengo calendario.

—Quiero hablar seriamente.

—¿Cáspita! ¿Va usted á hacerme alguna confidencia?

—No, lo que deseo es decir á usted que ha vencido el mes de casa.

—¡Canastos! ¿Pero he pagado los anteriores?

—Eso no; ya debe usted siete.

—Pero sólo me habla usted de uno...

—Justo, que trae aparejados á los anteriores. ¿Cuán-do pagará usted los recibos?

—¡Ah! El dia en que se abra la Exposición. Enton-ces... entonces...

—Es que... tengo orden de hacerle á usted desalojar la habitación.

—Ese proceder grosero hiere mi amor propio. Pero me vengaré, ya lo creo... Ahora mismo dejo para sien-pre esta miserable barraca.

(Dobla el colchón, pliega el cabellete, carga con todo y sale.)

—Pero... ¿dónde va usted?

—Donde Dios quiera.

—Se lleva todo lo que es la garantía del propietario...

—Como que no tienes derecho á confiscar mis bienes, que son mi lecho y mis instrumentos de trabajo. ¡Adios, padre Pipelet!

—Pero... ¿qué le digo yo al casero?

—¡Qué se yo! Déle usted recuerdos míos y dígame que de-jo su casa por no conceptuarme inquilino de su gusto.

LA MUJER ALEGRE

La señorita Fanny acaba de prometer que pagará aquel mismo dia la casa, y escribe:

«Querido Gustavo:

» Ya sabes que hoy vence el alquiler de la casa. Cuen-to con que traerás á escape cuatrocientos francos.

» No tardes, pues podrán hacer que desaloje la habi-tación, con lo que daré un disgusto horrible á mi que-rida madre.

» Te adora

Fanny.

Después escribe esta otra:

«Querido Eduardo:

«Ya sabes, etc.

(Esta carta es copia de la otra.)

Después copia seis ó siete más.

La verdad es que si todas las respuestas son favora-bles, la señorita Fanny podrá pagar por diez años la habitación.

J. LEMONNIER.

Crónica

Se presenta una temporada teatral de pri-mera para las fiestas de San Fermín.

El Ayuntamiento ha concedido el Teatro al maestro señor Tolosa y éste ha contratado una compañía de ópera de primisimo cartel, como puede juzgar el lector leyendo los nombres de los artistas que la forman.

La señora Svicher, tiple ligera aplaudidísi-ma en los principales teatros de Europa; tiple dramática Natividad Martínez, muy buena en su género, tenores Simonetti y Ercilla, barito-nos Tabuyo y Pisto, bajo Arando y otro que se contratara.

Además figurará una contrato aceptable. La señorita Natividad Martínez debió en el Teatro de Pamplona.

El tenor señor Huarte no ha podido ser con-tratado porque nuestro apreciable paisano tie-ne compromiso contraído por un año para can-tar en el Teatro del sultan de Constantinopla.

Como repertorio en óperas ligeras, se han anunciado Sonámbula, Dinorah, Rigoleto, La Traviata, en todas las cuales toman parte la Svicher. De dramáticas se cantarán, probablemente Aida y Gioconda, óperas estas que no se han cantado en nuestro Teatro de Tolosa.

Como se ve no podemos quejarnos del teatro Tolosa. Los precios serán, cuando cante la Svicher, lo mismo que la temporada de Nevada y demás noches mas económicas. Los abonos tendrán gran ventaja porque no sufrirá el aumento sus localidades las noches que cante Svicher, con lo cual se puede afirmar que abono será grande.

Dará principio la temporada el dia 3 de Julio, representándose doce ó catorce óperas.

En el tren de las seis y media saldrá mañana para Madrid nuestro querido amigo Joaquín García Echarrri.

En Carmona ha producido este año la ca-cha de aceituna la friolera de 500.000 arro-bas de aceite, según datos estadísticos.

En la carretera que de la villa de Ujón conduce á la de San Martín de Unx, ocurrió la tarde del sábado último un sensible accidente que costó la vida á un niño de poca edad llamado Ismael Martínez.

Iba éste montado en un tiburí del que la desgracia de caerse, y sin tiempo para vantarse fué arrollado por un carro que conducía Pantaleón García, quedando muerto el acto.

El niño Ismael Martínez era natural de Olite.

Mañana se pondrá en escena en el Teatro Principal la comedia de don Miguel Echegaray ¡El enemigo! y el juguete cómico del mismo autor En plena luna de miel.

En la noche del sábado último algunos partidarios de merendar de gorra penetraron en una carnicería de Olite y se cogieron de un carnero que allí había ocho kilogramos de carne.

El Juzgado entiende en el asunto, por lo que nada tendrá de extraño que los comilones pasen á hacer la digestión, aunque tarde, á la cárcel.

Con la mayor satisfacción publicamos el siguiente escrito que nos ha remitido nuestro querido amigo el Alcalde de Estella señor Albizu:

«El Ayuntamiento de Estella gestiona en cuenta de la Diputación la instalación por el deseo general del vecindario que ve en el proyecto pingües ganancias para los fondos públicos.

Al efecto, el que suscribe, presidente de aquella corporación municipal, fué comisionado para activar el asunto, y agüen de la Sociedad electricista de dicha ciudad, por medio de cartas y telegramas repetidos, logó á influir en el ánimo de cierto señor diputado, que si es preciso nombraremos, obstaculizando temeramente la pretensión de todo un pueblo que anhela ver realizado su propósito verdaderamente patriótico.

Es verdad que esa sociedad electricista con-treñida por los sucesos ofrece á la indicada corporación la cesión de sus acciones; pero ese ofrecimiento que puede tener más de especulativo que de patriótico, se halla divorciado de la conveniencia general del vecindario, porque entraña perjuicio grave para el erario municipal.

Si las circunstancias lo reclaman, seremos más explícitos llamando á las personas y á las cosas por sus nombres, para evidenciar á favor de quien milita la razón y el patriotismo.—Mariano Albizu.»

Durante el mes de Abril han ingresado en el Hospital provincial 123 enfermos, saliendo curados 136, quedando para el presente Mayo 251 enfermos.

En Giordia fué herido el lunes último por un disparo de arma de fuego el vecino de dicha localidad Martín Miguel Pozueta por su cuñado suyo.

La guardia civil ha denunciado á un vecino de Irurita que sin licencia estaba pescando en el Bidasoa.

Persona que puede estar bien enterada nos informa de que en la sesión municipal de mañana no se tratará el asunto relativo al precio del pan del Vinculo, porque la comisión especial nombrada al efecto no ha dado su dictamen ni lo dará hasta que el concejal de ella señor Gorosabel regrese de su viaje. Aunque nosotros creíamos lo contrario, damos esta noticia á título de información.

El ministro de la Guerra ha manifestado que el teniente Gallego, a quien se le suponia fusilado, resulta ahora que trató de suicidarse y se encuentra gravemente herido.

En cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 53 de los modernos Estatutos para el régimen y gobierno de los Colegios de Abogados, la lista alfabética de los señores colegiales que tienen derecho á tomar parte en la elec-



ción de la Junta de Gobierno se halla expuesta en la secretaría del Colegio desde el día de hoy hasta el 15 del actual, en cuyo tiempo podrán hacerse las reclamaciones de inclusión ó exclusión que sean procedentes.

Hemos tenido ocasión de admirar un precioso boceto de programa de las fiestas de San Fermín, debido al aventajadísimo artista señor Cañas, del cual nos ocuparemos otro día.

El eminente actor don Antonio Vico, ha solicitado el teatro para las fiestas de San Fermín.

Tenemos entendido que la Comisión no puede concedérselo por haberse comprometido con el señor Tolosa.

Se encuentra en Pamplona el ex-diputado foral don Genaro Perez.

Ha marchado á Madrid el abogado don Fernando Gorosabel.

Nuestro apreciable colega El Aralar llama la atención de las autoridades sobre la frecuencia con que de poco tiempo á esta parte se repiten robos en los alrededores de Olite, sin que se haya cogido al autor ó autores de los delitos mencionados.

Leemos en un periódico: «En Tudela preocupa grandemente á la opinión un hecho que se realizó hace unos días en la fábrica de la luz eléctrica de aquella ciudad.

Una mano criminal introdujo en los coginetes de los dinamos tierra y virtudes de hierro que, de no apercibirse tan pronto los empleados, hubieran producido desgracias personales y daños de gran consideración á la sociedad electricista.

Como presuntos autores se hallan presos tres individuos, los cuales han apelado del auto de prisión ante la Audiencia.

Hace algunos días comentábamos un suelto de un periódico eminentemente proteccionista de Barcelona, en que decía que ningún resultado se había obtenido con el alza de los aranceles del trigo.

Hoy podíamos reproducir aquellos comentarios después de las siguientes palabras de El Norte de Castilla, uno de los periódicos que con más fe y entusiasmo defendieron aquella medida:

«Hemos visto con profunda amargura que la elevación arancelaria que se decretó no ha tenido eficacia bastante para que los labradores pudieran obtener, en la venta de sus granos, el precio remunerador á que se aspiraba. A raíz de haberse implantado aquella medida se inició en los mercados nacionales un alza considerable, pero el fenómeno resultó puramente momentáneo, porque bien pronto el precio de los trigos comenzó á descender, y de baja en baja llegan hoy á cotizarse á un tipo semejante al que tuvieron cuando la última campaña agrícola se emprendió.»

Hace unos días se reunieron en la villa de Santesteban diecisiete secretarios de Ayuntamientos de la montaña alta con objeto de tratar sobre la carrera del secretario.

Ha salido para Zaragoza donde se proponen tomar parte en las oposiciones que hoy habrán dado principio, ocho maestras de esta provincia.

De nuestro estimado colega La Tradición Navarra copiamos lo siguiente:

«Parecerá mentira, pero es verdad. Una señora que habita en una de las casas de la calle de San Antón en esta capital, tenía un gato prestado, al que venía prodigando toda clase de cuidados, llegando su solicitud hasta el extremo de ordenar se le trajeran diariamente del mercado los más sabrosos pescados y las más hermosas aves que el citado animalito comía, en mesa redonda, ocupando en ésta el lugar de preferencia, y apagando á la vez su sed en la copa de su semi-duena. En esta forma y con tanto desvelo criaba el gato la indicada señora, cuando el legítimo dueño se presentó á reclamarlo. Sólo la simple indicación de que se iba á llevar el ídolo, fué causa de que su ama temporera se descompusiese de tal modo que sufrió un violento accidente.

En resumen: dijo que estaba dispuesta á pagar cuatro mil duros por el gato; y el poseedor del bicho, comprendiendo sin duda, que era un cargo de conciencia aceptar la proposición, se ha dado por satisfecho con que le encos dos mil reales, que recibió hace muy pocos días como precio del ahijado de la señora.

En Pamplona ¿no hay pobres...?»

Las píldoras y el unguento Holloway, cuyo anuncio publicamos en cuarta plana, se venden en la farmacia de don Joaquín Aguinaga, Zapatería 25.

Debilidad general por efecto de largos padecimientos, maravillosos resultados para recuperar las fuerzas

(Desconfiar de las imitaciones) Don Joaquín Rodríguez, Médico Cirujano, certifica: Que las muchas veces que he tenido ocasión de emplear la Emulsión Scott en enfermedades tales como la escrófula, raquitismo, linfatismo y todas aquellas que

necesitan recuperar fuerzas perdidas por efecto de largos padecimientos, me ha dado resultados maravillosos. Y para que conste lo firmo en Gijón á 11 Noviembre de 1885.

Dr. JOAQUIN RODRIGUEZ.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Felipe y Santiago. aps. SANTO DE MAÑANA.—San Atanasio ob. y mr.

Notas meteorológicas

Según las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 19.7 grados centígrados sobre cero, y la mínima de hoy 4.8 sobre cero. La altura barométrica en milímetros, era á las nueve de la mañana de hoy 728.2. Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores á las expresadas fué 171

Gran taller de decoración

Juan Irigaray

NAVAS DE TOLOSA N.º 17 (Ensanche)

En dicho taller encontrará el público gran colección de flores, cornisas, artonados, cartelas, guarda polvos y una infinidad de adornos para decorado interior y exterior de edificios en yeso, Staff y cartón piedra á precios baratísimos.

Tambien hay gran variedad en estatuas bustos, columnas etc. etc.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO

DE EL LIBERAL NAVARRO

Madrid 1.º (9 m)

COMPROMISO

El gobierno de Nicaragua se ha comprometido á pagar á Inglaterra en un plazo de quince días la indemnización que se le reclama.

MARTINEZ CAMPOS

El general en jefe del ejército de Cuba celebra estos días conferencias con los jefes de la última guerra.

Martinez Campos quiere que los citados jefes influyan cerca de los insurrectos de hoy para que éstos desistan de sus descabellados propósitos.

PROPOSITOS DE LOS INGLESES

Telegrafian de París diciendo que Inglaterra se prepara para bloquear con sus buques varios puertos de Honduras.

TROPAS A CUBA

Mañana saldrá de Puerto-Rico para Cuba el batallón que ha sido destinado á la gran Antilla.

REUNION

Hoy se reune la Junta del Censo de esta Corte.

ALCALDADA

El alcalde de Madrid ha cambiado de distrito á varios tenientes de alcalde obedeciendo, según se dice, órdenes superiores.

Créese que estos traslados se han hecho para que los trabajos electorales del Gobierno den el resultado que se desea, y quitar todo peligro de derrota.

Los silvelistas están dispuestos á llevar á los tribunales al alcalde de Madrid por su proceder.

Madrid 1.º (3 t.)

QUE SE ALIVIE

El ministro de la Guerra encuentra ligeramente enfermo, por lo que no ha acudido á su despacho.

OTRA VEZ LOS MOROS

Resulta confirmado el rumor de que los moros de Alhucemas han cometido un nuevo atropello con un barco italiano.

LO DEL DIA

El meeting socialista ha estado muy desanimado, y en él ha pronunciado el compañero Iglesias un discurso dirigiendo algunos ataques á los republicanos.

Los telegramas de provincias acerca de meetings socialistas, no ofrecen novedad alguna.

Almodovar.

Telegrama de la Bolsa

Madrid 30 (5'20 t.)

BOLSA DE MADRID.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Deuda perpetua al 4 1/2% interior, Id. id. fin corriente, etc.

BOLSA DE PARIS.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4 1/2% exterior, 8 1/2% francés, 5 por 100 italiano, etc.

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

Table with 2 columns: Location and Price. Includes Paris, á la vista, Londres, á la vista.

BOLSIN

Madrid 1.º (12'45 m.)

MADRID

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Deuda perpetua 4 p% interior fin corriente, id. fin próximo, Exterior Contado.

BOLSA DE BARCELONA

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior fin de mes, Exterior id. id.

BOLSA DE LONDRES

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4 p% exterior fin de mes.

BOLSA DE PARIS

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4 p% exterior fin de mes.

BENARD Y Ca. (Madrid.—Juan de Mena, 3. París.—Place de la Bourse, 8. Representante en esta Plaza el corredor de comercio, D. Antonio García Peña, calle Pozo-blanco, 6 B.º, y despacho, Plaza de la Constitución, 26, bajo.

Anuncios preferentes

Agua del batueco de Barañain Desde el 1.º de Mayo estará á disposición del que quiera tomarla.

Vinos y aguardientes en Huarte

(CABE PAMPLONA) En la casa de Victoriano Yoldi, carretera número 10, se expenden al por mayor y menor exquisitos vinos dulces y secos de las principales bodegas de Navarra y Aragón; así como aguardientes anisados y usuales, vinos rancios, vinagre de puro vino, etc., etc.; todo á precios económicos y en relación á la clase de los líquidos. No equivocarse, carretera, núm 10, en la plaza VICTORIANO YOLDI

Música barata

Ediciones de Peters, Litolff, Hartel y otras. Métodos para solfeo y para todos los ramos de la enseñanza de música. Pianos y armonios. Instrumentos de orquesta y de banda. Guitarras, bandurrias, accesorios y cuerdas armónicas de todos precios. Alquileres y ventas al contado y á plazos. ESTANISLAO LUNA.—39 CONSTITUCION 39

El Fungivore

MINERAL DE AZUFRE FENICADO (Con privilegio de invencion)

Nuevos productos para conservar y curar radicalmente toda clase de enfermedades de la vid, tupulo, naranjo, olivo, manzano, patata, tomatera, melon, etc., etc., como asimismo para la completa destrucción de insectos como alticas, pirales, gusanos blancos y grises, avispas, limazas, orugas, piojillos, pulgones, hormigas que destruyen los arboles, viñas hortalizas y legumbres. Curación segura del oidium y mildew substituyendo con gran ventaja al sulfato de cobre. Fídanse datos y prospectos á los representantes exclusivos para Navarra Hijos de Montorio, Constitución 32 PAMPLONA

PAPEL WILSON

Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de París. Depósito en todas las Farmacias PARIS, 31, Rue de Seine.

el VINO de QUINIUM DE A. LABARRAQUE

miembro de la Academia de Medicina de Paris, es un medicamento energético y dulce á la vez, que conviene á todas las personas debilitadas; á los adolescentes fatigados por un crecimiento muy rápido; á las muchachas que encuentran dificultad en formarse y desarrollarse; á las señoras que acaban de dar á luz y á las nodrizas; á los ancianos debilitados por la edad; á los diabéticos, á los convalecientes de calenturas tifoideas, de pneumonías, y, en general, á los que padecen:

del ESTÓMAGO; de ANEMIA; de AGOTAMIENTO de FUERZAS; de FIEBRES.

FABRICACION: Casa L. Frere, 19, Rue Jacob, Paris, y venta en todas las Farmacias.

PIDASE en todas las farmacias el privilegiado recoge-vientos y privilegiado braguero céntrico, P. M. (mecánico) P. Ramón. Precio reducido y seguros efectos.—Cármes 38, primero Barcelona.—Envío gratis del folleto.

Vino superior, fino y seco

Acaba de recibirse en el establecimiento de vinos y licores de Francisco Navarraz, calle de San Antón, 48, y Nueva, frente á las Escuelas.

Se recomienda á sus parroquianos y demás consumidores de buen gusto pasen á probarlo, pues les ha de agradar.

San Antón 48 y Nueva frente á las Escuelas

Nota. Tambien se expenden ricos vinos dulces y menos dulces ó abocados, anisete de los Fueros y otros licores y vinos generosos.

Para señoras, Enfermos, Y personas de buen gusto

Se ha recibido un riquísimo vino dulce y muy grato al paladar, de una de las principales bodegas de Aragón, que se expende en el almacén de vinos y licores, calle de San Antón número 48, y Nueva frente á las escuelas.

El dueño del establecimiento, Francisco Navarraz responde de su pureza, y lo recomienda á sus parroquianos y demás consumidores.

San Antón 48 y Nueva frente á las escuelas

Nota: Tambien hay vinos secos, viejos

PERLAS DEL DR. CLERTAN Aprobación de la Academia de Medicina de Paris.

MEDICACION ANTIESPASMÓDICA a. Perlas de Eter de Clertan, Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, cefalálgias, rebeldes, accesos de asma, calambres de estómago, tendencias al síncope.)

b. Perlas de Hoffmann de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y más particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones, vómitos.)

c. Perlas de Valeriana de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Vértigos, aturdimientos, palpitaciones nerviosas.)

d. Perlas de Esencia de Tremetina de Clertan, Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, neurálgias, fábricas, ciática, lumbago.)

Preparación: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris, A. CHAMPIGNY et Co, succrs. Depósito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplo pa; — al por menor, en Pamplona: VALENTIN NAVARRO, farmacéutico.

CARBONES MINERALES SUPERIORES

especiales para cocinas económicas ANTRACOLITA.—REGENTE—GALLETA Dirigir los pedidos á CASA DE UTRAY, calle de Santo Domingo, 2, principal. Nota. En la misma casa se expende el carbón mejor y más barato para fraguas.

Academia

de preparación para el bachillerato y carreras especiales dirigida por oficial de Telegrafos de Puento la Reina don Estanislao de Asensi.

Dos ó tres Cápsulas Guyot

tomadas inmediatamente antes de las comidas, reemplazan fácilmente el uso del Agua de Alquitran y calman en poco tiempo la tos más tenaz. Cada frasco contiene sesenta cápsulas blancas sobre cada una de las cuales v' impreso el nombre del inventor.

El tratamiento de los Constipados, antiguos ó descuidados, Bronquitis crónicas, Catarros, Asmas, por las Cápsulas Guyot cuesta escasamente diez ó quince céntimos por día.

Venta en todas las farmacias, y en Paris, 19, rue Jacob, Casa L. FRERE, A. CHAMPIGNY et Co, succrs. Depósito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplo pa; — al por menor, en Pamplona: VALENTIN NAVARRO, farmacéutico.

ENFERMEDADES secretas, impotencia, se curan seguramente. Tratamiento por carta despues de recibido un informe explícito, que sea acompañado con sellos de correo para la respuesta, á la dirección

OFFICE SANITAS

57 Boulevard de Strasbourg, PARIS





LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON  
**LAS PILDORAS Y UNGÜENTO**  
 DE  
**HOLLOWAY**  
 Y CADA CASA DEBE ESTAR PROVISTA DE ELLAS.  
**Las Pildoras Purifican la Sangre,**  
 Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilioidad, falta de apetito, Indigestion y son  
 inapreciables para  
 TODAS ENFERMEDADES DE MUJERES Y NIÑOS.  
**El Ungüento no Tiene Rival.**  
 Cura Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas y  
**TODA CLASE, DE MALES CUTÁNEOS.**  
 Elaborados solamente en el  
 No. 533, OXFORD STREET, AHORA, 78, NEW OXFORD STREET, LONDRES.  
 Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

# PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

## Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Venta en Pamplona: D. Abundio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irurita, San Nicolás 18.—D. Joaquín Aguinaga, Zapatería 25.—Autor, Dr. Klein, Escudillers 82, Barcelona.

**HIJERRO QUEVENNE** Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA DE PARIS para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, Dolores de Estomago. - 50 Años de Exito. Hija la firma QUEVENNE y el Sello de "L'UNION des FABRICANTS". - Paris, 14, r. Beaux-Arts.

## SALVACION DE LAS COSECHAS

Con EL GERMINADOR, deben prepararse doce horas antes de la siembra toda clase de simientes ya sean trigo, cebada, centeno, avena, garbanzos, maíz, arroz, patatas, remolacha y to la clase de granos y legumbres. EL GERMINADOR activa la germinación, la fortifica y asegura la vegetación, evitando que se pudran los granos debajo la tierra si hay mucha humedad, y que sean destruidos por ciertos insectos ó impidiendo el desarrollo de la carie, tizón, etc. Facilita la germinación cuando falta la lluvia y asegura en absoluto la salvación de un 25 por ciento de lo sembrado. Al efecto, invitamos á los labradores á que ensayen los asombrosos efectos de este producto de la química moderna, sembrando en sus terrenos una cantidad de simiente mezclada con EL GERMINADOR y otra igual sin él, pudiéndose de este modo apreciar en su día los portentosos efectos de EL GERMINADOR con el que se obtendrá una cuarta parte más de cosecha.

Precio de la caja para la siembra de 10 hectólitros de simiente, 9 pesetas, remitiéndose por 2 pesetas más en porte pagado hasta la estación en que se designe. Dirigir los pedidos acompañados de su importe al depositario exclusivo don J. Muñoz, calle de la Universidad 21 Barcelona.

## INTERESANTE A LOS PUEBLOS

En grandes condiciones de baratura, se hacen instalaciones de luz eléctrica en todas las provincias de España; bien con fuerza hidráulica, bien con motor de vapor, mucho más barato que por todos los sistemas conocidos.

Dirigirse pidiendo y dando detalles, en Madrid, al señor Garci-Fernández, Alcalá, 70

La Farine lactée Nestlé est recommandée depuis plus de 25 ans par les PREMIÈRES AUTORITÉS MÉDICALES de TOUS LES PAYS. C'est l'aliment le plus répandu et le plus apprécié pour les enfants et les malades.

15 diplômes d'honneur **FARINE LACTÉE NESTLÉ** 18 médailles d'OR



La Farine lactée Nestlé contient le meilleur lait des Alpes suisses.

La Farine lactée Nestlé est très facile à digérer.

La Farine lactée Nestlé évite les vomissements et la diarrhée.

La Farine lactée Nestlé facilite le sevrage et la dentition.

La Farine lactée Nestlé est prise avec plaisir par les enfants.

La Farine lactée Nestlé est d'une préparation facile et rapide.

La Farine lactée Nestlé remplace avantageusement le lait maternel, lorsque celui-ci fait défaut.

La Farine lactée Nestlé est surtout d'une grande valeur pendant les chaleurs de l'été, lorsque les enfants sont atteints de maladies intestinales.

Se vend dans les pharmacies et drogueries.

Para pedidos pueden dirigirse á Don Rafael Romero, de Jeréz de la Frontera, único agente en toda España.

## CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.—PAMPLONA, farmacia de J. Valencia

## SOLUCION CASES

DE CLOHIDROFOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etcétera, sustituyendo con ventaja á la Coirre. La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España.—Al por mayor, señor Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

### Vinos viejos superiores

Avismos á nuestros parroquianos y público en general que acabamos de recibir superiores vinos finos de mesa, vendiéndose por cántaros desde 2'50 pesetas en adelante.

Se invita á los consumidores á que pasen á probarlos al almacén.

Nota: En el establecimiento se expenden vinos generosos, moscatel, rancio, etc., sidra Champang, de Villaviciosa, vinagre de puro vino y el afamado anís de los Fueros.

## CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Gluten nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente: Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y C<sup>ia</sup>, de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

## SOLUCION PAUTAUBERGE

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSAS ANTIGUAS Y PERTINACES, DENGUE Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución. En casa de L. PAUTAUBERGE & C<sup>ia</sup>, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

## VINO DE VIAL

Tónico Analítico Reconstituyente

El Tónico mas energico para Convalecientes, Ancianos, Señores, Niños raquiticos ó debiles y todas las personas delicadas

El VINO de VIAL es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad crítica, Debilidad, Convalecencia, &; en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento, extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predisuestos.

LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON



A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal

Compuesto de sustancias indispensables á la formacion de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso

Depósito en todas las farmacias.

## INYECCIÓN MATHEY-CAYLUS

La INYECCIÓN MATHEY-CAYLUS se recomienda para la cura de las Purgaciones antiguas ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia y cada vez que es necesario fortificar la mucosa uretral, cuyo aflojamiento ó debilidad da lugar á purgaciones persistentes.

Exíjanse la Verdadera Inyección Mathey-Caylus de CLIN y C<sup>ia</sup> de PARÍS que se hallará en las Droguerías y las Boticas.

So  
 tos é  
 rodil  
 de ac  
 lame  
 minú  
 su pe  
 á la v  
 recha  
 térpre  
 tal re  
 To  
 están  
 no tie  
 tos so  
 metec  
 una c  
 ción á  
 impor  
 baste  
 pueblo  
 como  
 lidad  
 Pero  
 es con  
 mo la  
 digno  
 sino q  
 cultad  
 será á  
 á reinv  
 los me  
 su cau  
 y prob  
 zón y  
 puestor  
 tament  
 para se  
 ¿Per  
 refiere  
 dictada  
 admisi  
 los pue  
 tidad?  
 sino al  
 refiere  
 nalidad  
 tiene y  
 promov  
 Pero  
 pone fir  
 ¿Se fau  
 do firm  
 Tribuna  
 los pue  
 Pues  
 como la  
 á los pu  
 tión int  
 á puebl  
 tendrán  
 bols des  
 se inco  
 volver á  
 se dice  
 he dicho  
 ¿Es q  
 que dict  
 ción for  
 los pue  
 admisi  
 Esto  
 mara de  
 el exped  
 el consal  
 decidido  
 veces en  
 cer un a  
 Mal a  
 los pue  
 ron de u  
 un tribu  
 nado del  
 mayoría  
 nas extra  
 ¿Quan  
 coutra l  
 Diputaci